

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XI

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes..... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Lunes 29 de Abril de 1901

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y litografía de Alonso e Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.479

SE TRASPASA, por no poder atender su dueño, la fábrica de conservas establecida en la calle de Mazorqueros, esquina al Salón.

SE VENDE el solar en que la misma se encuentra establecida.

SE VENDE, madera de construcción usada, una amasadora mecánica para mortero y cedazo mecánico para aserrar, yeso y otros materiales de construcción.

Para informarse y tratar, Mayor pral., 254, 3.ª derecha.

Pianos y armoniums

Se venden de las mejores fábricas, pagos al contado y a plazos, alquileres, reparaciones y afinaciones de los mismos, Métodos de solfeo y piano, composiciones musicales de todas clases. Dirigirse a Francisco F. Hontiyuelo, Mayor pral., 184, Palencia.

A las señoras

El representante de la importante casa de novedades en tegidos de Agustín Cotorruelo de Bilbao, se detendrá el lunes 29 y martes 30 del actual en esta población, hospedándose en el Hotel Continental, con todas las colecciones en tegidos propios para verano, así como confecciones trae un gran surtido de fulares y céfiros pintados.

VINO

Se expende superior tinto y clarete en la bodega de D. Antonio Ruipérez, calle de San Marcos, núm. 8, a 30 céntimos litro.

A las Señoras

En uno de estos días llegará a esta Capital el representante de la acreditada casa de Novedades, Juan Aranduy, de Santander, hospedándose en el Hotel Samaria, con un extenso muestrario de los artículos propios para la temporada de verano.

“NAFRIOL,”

Hace nacer el pelo a los calvos, lo conserva a los que no lo son, se lo suaviza, perfuma y retarda su decoloración.

Véase anuncio 4.ª plana.

CAJISTAS

Se necesitan prácticos en remiendos, en la Imprenta de Alonso e Hijos, Mayor pral., núm. 98 y 100.

Información Postal

Madrid 28 de Abril 1901.

Sr. Director.

Los comisionados argentinos han visitado hoy los Museos y almorzaron después con el escultor Benlliure.

Han asistido los ministros de Estado, Gobernación e Instrucción, el subsecretario de Estado, el alcalde, literatos y artistas.

Durante la comida hubo mucha animación y entusiastas brindis.

Esta tarde han asistido a la corrida. La hermosa hija del intendente luce mantilla de madroños.

La corrida no ha correspondido a los augurios que se hacían de ella, por ser el ganado de Miura, por la categoría de los matadores y porque con la asistencia de los argentinos y con este anuncio se aumentó el número de espectadores y se esperaba que en la lidia se hicieran primores.

En primer lugar la lluvia acompañada de granizo que cayó pocos minutos antes

de comenzar la corrida deslució el espectáculo y desanimó a todo el mundo, y en segundo término, que pudiera ser el principal, los toros no se prestaron a una buena faena. Recelosos y huidos los matadores se deshicieron de ellos de cualquier manera.

Los telegramas de provincias dan cuenta de haber surgido huelgas en diversas capitales.

No falta quien refiriendo este movimiento obrero con la huelga de tranvías en Madrid y otras anteriores lo relacione todo con la proximidad del 1.º de Mayo, fiesta que se intentaba celebrar con un paro general. Al efecto hablan de indicaciones llegadas del extranjero.

Hoy han circulado en Madrid más tranvías guiados por nuevos obreros.

Además de los que circulan por las líneas de Salamanca y Pozas donde hay más de veinte, prestan servicio doce en la de Chamberí.

Nótase también menos precauciones.

En la línea de Leganés circularon varios tranvías guiados por personal suculento.

En la calle de Toledo varios grupos, en la mayoría mujeres, apedrearon a uno de los coches, rompiendo los cristales.

Todo acompañado del consiguiente escándalo.

En el teatro Eldorado, ha comenzado a las cuatro de esta tarde, el meeting socialista anunciado.

Preside el compañero Diego, diciendo que las arbitrariedades que no han cometido los conservadores, han venido a realizar las los llamados liberales.

El compañero Rubio, afirma que los obreros quieren luchar por la legalidad para ahogar a los capitalistas. Aconseja la unión de todos, con lo que se logrará la fuerza.

Santiago Pérez, protesta de la detención de la Junta directiva de tranvías.

Pablo Iglesias dice, que los socialistas vienen a notificar a los déspotas que han atropellado a los tranvías, que el atropello alcanza a toda la clase obrera. Censuramos la conducta apática de las autoridades.

Las empresas no triunfarán, porque la atmósfera socialista lo impedirá. Persistiendo en la sensatez, llegará el proletario a dominar el mundo.

Resume el compañero Diego, señalando la conveniencia de ayudar a los huelguistas con recursos en caso preciso.

El meeting termina con vivas a la solidaridad obrera.

En la Academia de Medicina ha sido recibido de académico el Sr. Ustaiz, decano del hospital de la Princesa. En su discurso ha desarrollado el tema «Transfusión de la sangre.»

Le ha contestado el doctor Cortezo.

Telegrafían de Cádiz, que se ha estrenado *Electra*, dándose los vivas de costumbre y tocando la orquesta el himno de Riego y la Marsellesa.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, publica una circular nombrando a 49 jefes de caballería como delegados militares para la formación de una estadística de productos de ganado caballar y mular, que empezarán en 1.º de Mayo.

Rescheta

MITIN POLÍTICO

Completamente lleno, como era de esperar y ha ocurrido siempre que nuestro querido amigo D. Gerardo Martínez Arto, ha dirigido la palabra a los electores, se hallaba el teatro en la mañana de ayer.

Antes de las once se encontraban ocupadas las localidades del teatro por un público compuesto de todas las clases sociales y momentos después aparecía en el escenario la simpática figura política del Sr. Martínez Arto, al que acompañaba una comisión del comité liberal fusionista compuesto de los señores D. Evillasio Yagüez, D. Joaquín Ortega y D. Antonino Alonso.

La presencia del Sr. Martínez Arto motiva ruidosos aplausos.

La sala presenta un magnífico aspecto, pues el público llena hasta los pasillos.

El Sr. Yagüez abre la sesión con las siguientes ó parecidas frases.

SEÑORES:

En el cuadro de personalidades ilustres de la provincia, se destaca, sobre el sólido pedestal que ha sabido erigirse con su poderosa inteligencia, su incansable laboriosidad y su irragotable amor a Palencia, la figura de D. Gerardo Martínez Arto, liberal por sentimientos y por convicción, nunca pretendió, soberbio, dar mayor relieve ni importancia, que la que merecieron sus obras; conocedor del deber y con conciencia de su exacto cumplimiento, no intentó con fingida modestia ocultarse para sustraerse a la crítica de sus conciudadanos, sincero y diáfano, todos sabemos como piensa y vemos como obra; demócrata cuanto liberal, se somete a las prácticas democráticas reclamando de la pública opinión, público fallo de sus actos públicos, compareciendo como lo ejecuta en este momento, en concepto de fiscal fiel y severo de sí mismo. Así, cumpliendo el cometido que me ha confiado la junta directiva del partido fusionista, en cuyo seno ha acogido con íntima satisfacción al Sr. Martínez Arto, tengo el honor de presentárosle, sin detenerme ha exponeros el elogio de sus merecimientos por no herir su modestia y porque de todos vosotros son conocidos; pero al hacerlo, me importa declarar: que carezco de autoridad propia y considero ocioso reclamar, la que en otras circunstancias la prudencia aconsejaría como necesaria para el mantenimiento del orden en actos de esta naturaleza; habeis concurrido para oír al Sr. Martínez Arto y nadie más interesados que vosotros en mantener orden y atención para realizar vuestro objetivo; no hago reparo ni distinción; no importa que los aquí reunidos sean partidarios ó adversarios del orador, pues confío que los primeros, una vez más demostrarán su prudencia y corrección conteniendo los arrebatos de su entusiasmo para no herir las susceptibilidades de los segundos, y estos demostrarán como siempre su no desmentida consideración y benevolencia; confiando por tanto el mantenimiento del orden a vuestra cordura y sensatez hago punto final a este prólogo, porque si no viera reflejada en vosotros la impaciencia me explicaría, por la que yo experimento, la que vosotros experimentáis por oír cuanto antes la hermosa y elocuente palabra de nuestro convecino

El Sr. Martínez Arto

Después de agradecer al Sr. Yagüez Pascual las lisonjeras frases que le había dirigido al empezar la reunión, comenzó manifestando que el primer deber de los hombres políticos, y sobre todo de los que como él han representado a la provincia en el Congreso de los Diputados, era dar a conocer públicamente a sus electores cuáles son sus propósitos al solicitar sus sufragios, y darles cuenta de sus actos después de cumplida su misión.

Que uno de los motivos que había tenido para provocar la reunión era el de disipar ciertas dudas que entre algunos elementos habían surgido acerca de su actual actitud política,

puesto que según había llegado a entender se le acusaba hasta cierto punto de haber abandonado la política conservadora, para ingresar en el partido liberal dinástico, lo cual parecía ser una inconsecuencia de la que desde luego protestaba.

Recordó con este motivo que al presentarse por primera vez solicitando el concurso de los electores de la capital, en el mismo Teatro había expuesto con toda lealtad y franqueza cuáles eran sus pensamientos políticos y económicos, y cual era también el estado de derecho en que se encontraba la nación española.

Garantidos, decía los derechos individuales consignados en la Constitución del Estado proclamados los derechos de reunión y asociación; bendiciendo al sacerdote en el altar el matrimonio, pero sancionando y dándole eficacia legal, el juez municipal con su presencia en el acto y la transcripción de la partida en el Registro civil; enteramente libre la prensa regida por una sola ley de policía, y ejerciendo el pueblo la augusta misión de administrar justicia por medio de la institución del jurado, resultaba el estado de derecho de la nación eminentemente liberal y democrático; y por eso él había enaltecido dicho estado por ser en un todo conforme con las ideas que desde la niñez ha profesado.

Pues las mismas ideas que entonces tenía, continuaba diciendo, las tengo hoy. Soy el mismo que era hace once años cuando acudí al cuerpo electoral en demanda de sus sufragios, siendo por lo tanto completamente inexacto que hubiera abandonado la bandera, bajo la cual siempre militó.

Lo que hoy sucede es que ha desaparecido el partido liberal conservador desde la muerte del gran estadista que se llamó D. Antonio Cánovas del Castillo, y que le ha sustituido otro partido no liberal-conservador, sino neo-conservador, no pudiendo estar conforme ni con los hombres que le dirigen ni con los principios que representa.

Yo no me he apartado nunca, añadía, del Sr. Silvela, porque jamás estuve con él. Vi siempre en dicho señor nada más que un demoleedor, incapaz de fundar nada sólido en beneficio de la libertad y de los intereses nacionales. Con este motivo y teniendo el *Diario de Sesiones* a la vista, leyó dos párrafos del discurso que pronunció en el Congreso de los Diputados en el día 1.º de Mayo de 1891, en el que acusó al Sr. Silvela, entonces ministro de la Gobernación, de haber maltratado en tales términos a los liberales conservadores de la provincia de Palencia, que el partido a que pertenecían había quedado poco menos que disuelto, anunciando que dentro de poco no quedaría en la provincia ni rastro de él, como efectivamente ha sucedido, añadiendo en el citado discurso que consideraba realmente perturbado al señor ministro de la Gobernación, haciéndole esta perturbación oídir, así las consideraciones que se deben a la constancia y a la lealtad políticas, como las reglas de conducta que se debe seguir en el Gobierno y hasta el instinto de la propia conservación.

Por eso, decía el Sr. Martínez Arto, yo no he podido abandonar a un hombre con el cual nunca estuve, a un hombre además que tiene la desgracia de ser antipático a la mayoría de los españoles.

Y en la última etapa del mando Sr. Silvela, se han visto cumplidas en concepto del señor Martínez Arto, todas las profecías que anunció hace ya once años en el Congreso.

Todos han visto con sorpresa, por no decir con verdadero escándalo, que el Sr. Silvela, envió a la provincia de Palencia un gobernador encargado nada más que de perseguir al partido liberal conservador. Se le vio en las últimas elecciones municipales hacer una guerra a muerte a los candidatos de aquel partido, y cuando ya triunfantes, a pesar de sus deseos, pensaron en el nombramiento de alcalde, el Sr. Silvela en vez de atender las reclamaciones que se le hicieron, nombró alcalde a un vecino de Palencia, honradísimo como nadie, todo un perfecto caballero y un modelo de buenos vecinos, pero que por las especiales ideas po-

A través de la frontera

POR DINERO

¿Es Briere el asesino de sus cinco pequeños?

Es Briere el feroz y execrable parricida?

La opinión en Corances, teatro del crimen, juzga a Briere inocente.

Para el resto de Francia, hay alguna probabilidad de que lo sea.

La justicia sigue su curso.

El acusado continúa negando su culpabilidad.

La prensa ha interrogado a los convecinos de Briere y éstos, unánimemente, han manifestado que Briere es un hombre «probo».

¡Probo! Esta palabra nace temblar a Henry Fouquier.

La probidad, según el distinguido escritor parisiés, radúcese hoy día a la exactitud comercial.

Hombre probo es cualquiera que no falte a sus compromisos pecunarios.

En tales circunstancias, un terrible malhechor puede muy bien pasar por hombre probo.

En el espantoso crimen de Corances vé el mismo Henry Fouquier, un crimen «de dinero» y en el acusado, una de esas personas cuyo orgullo se cifra en no deber nada a nadie; orgullo fatal que, exasperado, a todo conduce, pues si hay quien se suicida ante el temor del papel timbrado, hay quien se deshonra y va al crimen, precisamente por salvar el honor, ó por creer que así lo salva.

Aberrraciones.

Y ya que hemos transcritto conceptos del escritor parisiés, dejémosle terminar estas notas.

«La tragedia vive de hechos horribles.

»Verdad que los crímenes de la tragedia son antiguos y que los criminales llevan la túnica de los helenos.

»No queremos que la familia de los Atridas sea una familia moderna.

»Entristécese y espanta el ánimo de la muchedumbre ante una pintura muy recargada de los crímenes que el dinero puede sugerir; sometida a su tiranía, la última y la que más pesa sobre los hombres, no quiere que se le muestre tal sumisión.

»Niégase a reconocerla y busca el olvido; pero si es cierto que un padre ha asesinado a su familia por regularizar sus negocios y obtener cuatro mil francos, del mismo modo que Trópman asesino a siete personas, pensando en la suma que necesitaba para explotar una patente de invención, vémonos obligados a confesar que nuestro tiempo tiene también sus sacrificios humanos, sus inmolaciones de Isaac y Efigenia, pero sin la excusa de divina orden y sin milagroso desenlace.»

Basolat

EXAMENES

La Gaceta publica los siguientes anuncios, interesantes a la clase escolar:

Enseñanza oficial

Debiendo tener lugar los exámenes ordinarios de prueba de curso de los alumnos de la enseñanza oficial en los días comprendidos del 20 al 31 de Mayo próximo, el Excmo. señor Rector de esta Universidad se ha servido disponer que los mencionados alumnos pueden abonar los derechos académicos de sus matriculas para obtener las papeletas de examen todos los días laborables del expresado mes, comprendidos del art. 1.º al 18, de once a una, en los negociados de las Facultades de esta secretaría general, expidiéndose en el acto a los interesados los oportunos resguardos en las papeletas de examen de las asignaturas en que se hallen matriculados.

Los derechos académicos se satisfarán en papel del timbre del Estado, a razón de 10 pesetas por cada asignatura del período de la licenciatura ó de la carrera del Notario, y de 20 por cada una del doctorado; debiendo entregarse al propio tiempo un timbre móvil de 10 céntimos por asignatura, que se fijará en el referido resguardo.

Enseñanza oficial

1.º Se convoca por el presente anuncio a los que en el mes de Junio próximo aspiren a dar validez académica en esta Universidad a estudios que se cursen en la misma y de los que en ella pueden aprobarse, hechos por los interesados fuera de las Universidades oficiales.

2.º También se convoca para los exámenes de ingreso en Facultad, que se celebrarán en la primera quincena de dicho mes de Junio, a los alumnos de enseñanza libre que así lo deseen, con el fin de poderlos servir de las asignaturas del primer curso de Facultad, si en ellas se matricularan.

3.º Unos y otros aspirantes presentarán sus instancias de la clase respectiva en los negociados correspondientes de esta secretaría general en los días laborables del 1.º al 16 de Mayo próximo desde las dos a las cuatro de la tarde de dichos días.

4.º No se admitirán instancias sin la exhibición de la cédula personal corriente del interesado, como si careciesen de la firma de puño y letra de éste.

5.º Las instancias se dirigirán al excelentísimo señor rector de esta Universidad, expresando literalmente el nombre y apellidos del aspirante, pueblo de su naturaleza, edad y habitación en esta corte.

6.º En las instancias que se presenten para aprobar enseñanzas recibidas fuera de las Universidades oficiales, se consignarán las asignaturas ó estudios de carrera de que se solicite examen: debiéndose expresar a continuación de cada asignatura si sólo aspira el interesado a obtener la aprobación ó a las calificaciones de sobresaliente ó notable. Los que omitan esta manifestación se entenderá que no pretenden nota preferente.

7.º Para mayor facilidad les serán entregados gratuitamente en la portería de esta dependencia impresos con la fórmula a que deben ajustarse.

8.º Los que soliciten examen de materia que comprenda el primer curso de Facultad ó carrera, acompañarán a la repetida instancia los documentos requeridos para cada caso.

9.º Los que soliciten examen de ingreso habrán de acreditar que cuentan dieciséis años de edad, que poseen el grado de bachiller y que reúnen las demás circunstancias que les correspondan según las vigentes disposiciones.

10. La justificación de estudios hechos en otros establecimientos se hará por medio de certificaciones académicas oficiales, que los interesados solicitarán en los mismos con la anticipación necesaria.

11. Al entregar instancias para dar validez académica a estudios no oficiales, presentará el aspirante dos testigos de conocimiento, vecinos de esta corte, y provistos de cédula corriente, que identificarán la persona y firma de aquél a satisfacción del negociado correspondiente. El jefe del respectivo negociado ante el que haya de hacerse la identificación podrá no admitir los testigos presentados, y el aspirante los sustituirá con otros que cumplidamente satisfagan a aquél.

12. El aspirante que haya sido identificado en convocatoria anterior podrá ser dispensado de hacerlo en ésta, a condición de que exprese en su instancia el curso académico y el mes en que lo efectuó.

13. El pago de los derechos que para cada caso fijan las disposiciones vigentes sobre estos alumnos se efectuara al tiempo de presentar las instancias referidas.

14. Los que obtengan las papeletas para examen de asignaturas de Facultad ó de carrera del Notariado y no se presenten ante los respectivos Tribunales al ser citados por éstos, ó quedasen suspensos en el mes de Junio, podrán utilizar aquéllas, sin pedir nueva inscripción de matrícula, en el mes de Septiembre del mismo año al ser nuevamente citados por dichos Tribunales.

15. Los alumnos matriculados en la enseñanza oficial que aspiren a dar validez a sus estudios como libres, necesitarán haber obtenido previamente del excelentísimo señor rector la admisión de sus renunciaciones de aquellas matriculas, que les será concedida con pérdida de todos los derechos que por ellas adquirieron, si no están designados para los exámenes extraordinarios ni sujetos a responsabilidad académica.

16. Los que aspiren a cualquier clase de examen en esta Universidad se someten a la autoridad y disciplina académica en todos los actos que verifiquen con ocasión de los mismos, igualmente que los alumnos de la enseñanza oficial.»

Ingenieros industriales

Exámenes de ingreso

La Junta de patronato de la Escuela especial de ingenieros industriales de Bilbao ha dispuesto que los exámenes de ingreso tengan lugar este año en Junio, desde el día 10 en adelante, y en Septiembre desde la fecha que oportunamente se fijará.

Los aspirantes deben dirigir sus solicitudes al director de la Escuela, presentándolas en la Secretaría, antes de las 12 del día 31 de Mayo, pudiendo exigir recibo de su presentación, acompañadas de los siguientes documentos:

Fé de bautismo ó partida de nacimiento, legalizadas.

Cédula personal del ejercicio corriente. Certificados de haber aprobado en un Instituto de segunda enseñanza Gramática castellana, Historia, Geografía y dos cursos de Francés.

Los que no presenten certificados de Gramática castellana ó de Francés sufriran examen de estas asignaturas.

Para ser aprobados en Francés, necesitarán saber leer y traducir correctamente este idioma. Las materias de que habrán de sufrir examen necesariamente, son las siguientes: *Aritmética, Algebra elemental, Geometría elemental, Trigonometría, Algebra superior, Geometría analítica y Dibujos lineal, de figura y adorno.*

Estos exámenes se harán con sujeción a los programas que estan de manifiesto y de venta en la Secretaría de la Escuela.

Las Matemáticas deben probarse en el mismo orden en que van indicadas, y no se admitirá a examen de una asignatura sin haber aprobado la anterior.

En los exámenes de ellas habrá dos ejercicios, uno practico y otro teorico: el candidato que no fuere aprobado en el primero, no será admitido al segundo.

Notas. 1.ª Según las disposiciones vigentes, todas las asignaturas, excepto las indicadas expresamente, han de aprobarse mediante examen verificado en esta Escuela, que no admite certificados de otros establecimientos.

2.ª Los exámenes de enseñanza libre de las asignaturas que se cursan en la Escuela, se verifiquen a continuación de los oficiales y ante los mismos tribunales.

DE ELECCIONES

Según nos comunica el presidente del comité provincial de la unión conservadora don Juan Polanco Crespo, dicho partido inspirándose en el discurso de su jefe D. Francisco Silvea del 13 del actual, ha decidido apoyar incondicionalmente al Gobierno en las próximas elecciones de diputados a Cortes en esta provincia.

En la mañana de ayer salieron para sus respectivos distritos los candidatos ministeriales, señores conde de Garay y Barandiarán.

Mañana de madrugada regresarán a esta ciudad el candidato por la capital Sr. Pimentel y el de Astudillo-Baltanas Sr. García Brabo, que saldrán inmediatamente a recorrer los distritos.

He aquí la carta circular que el señor conde de Garay, dirige a los electores de su distrito. «Muy señor mio y distinguido amigo: Una verdadera simpatía por el distrito de Saldaña y un cariñoso recuerdo de las atenciones recibidas de los amigos que con su confianza me honraron con su representación en las Cortes, han sostenido en mí un vivo y profundo interés por todo aquello que con ambas cosas, distrito y amigos, se relaciona.

Llevado de estos sentimientos, hoy aspiro de nuevo a ser Diputado a Cortes por Saldaña y con esta aspiración, dejando un puesto indudablemente conquistado en la candidatura por Madrid, creo dar la mejor y mayor prueba de la sinceridad de mis afectos.

Conocida es mi significación política, como mi adhesión incondicional al ilustre jefe del partido liberal Sr. Sagasta, y son innecesarias nuevas declaraciones políticas. Respecto a mis propósitos, puedo decir se limitan a influir, en cuanto pueda, por todo aquello que sea beneficioso para el distrito y para la provincia, alejándome de los radicalismos del libre cambio, para combatir todo lo que por la competencia pueda ser peligroso para sus intereses y apoyando con todas mis energías lo que directa ó indirectamente pueda contribuir a su prosperidad y a su riqueza.

Si con esto merezco el apoyo de V. y el de sus amigos en favor de mi candidatura, les quedará reconocido ofreciéndome de todos modos de V. afecmo. amigo a. s.

Q. S. M. B.,
El Conde de Garay.

Palencia 29 Abril 1901.»

Sociedad Económica de Amigos del País

La Comisión directiva convoca a Junta general para el día 1.º del próximo Mayo y deca de su mañana, a fin de que en la misma se verifique la elección de compromisarios para los de Senadores del Reino, convocadas por Real Decreto de 24 del actual. Lo que se hace público por esta Comisión directiva cumpliendo lo que dispone el art. 17 de la Ley de 8 de Febrero de 1877; advirtiendo además a los señores socios, que de no concurrir en dicho día el

...suficiente para tomar acuerdo, que- convocados para el siguiente, a la misma en cuya Junta podrá tomarse acuerdo cualquiera que fuese el número de los asis- Palencia 29 de Abril de 1901.—P. A. C. D.—El Secretario, Eduardo Junco

NOTICIAS

En el Círculo Republicano

...las cuatro de la tarde de ayer, previa con- toria, se reunió el partido republicano, la presidencia del Sr. Tejerina, para ocu- de asuntos electorales.

Después de una larga y borrascosa discusión que intervinieron varios señores, pidiendo el retraimiento y otros la libertad de ac- en la proxima elección de diputados a- se acordó quedar a los afiliados la li- dad de votar, pero que se vería con disgus- por el partido, que en las calles se trabajara no u otro candidato.

Después se trató del medio de llevar a la publicación de un periódico sema- órgano del partido, acordándose que se- an acciones para reunir el capital neces-

Por último se acordó que en el Círculo republicano puedan inscribirse los que deseen pertenecer al partido.

Ha llegado a Boecillo acompañado del mé- Sr. Candela y un criado, el exministro German Gamazo.

Ha llegado a Madrid procedente de Cana- nuestro particular amigo Sr. Luengo, go- nador que fué de la provincia.

Se encuentra enfermo, aunque, por fortuna de cuidado, el Sr. Barrio y Mier.

Mediatamente que se restablezca, convo- la anunciada reunión de sus amigos polí- esta

Ha celebrado una conferencia con el Sr. Sa- el gobernador del Banco, Sr. Gullón, de la R-al orden sobre unificación del de los billetes.

ayer se efectuaron en la caja de ahorros 102 ciones de ingreso importantes en 544 as y dos de saldo 155'10.

Mañana a las diez y seis tendrá lugar la vi- de Carceles por la Junta local de pri-

El ingeniero aspirante de caminos D. José Berrocha, recientemente promovido a dero segundo, ha sido destinado á pres- servicios en la jefatura de esta pro-

Las doce de anteyer, en el monte de Ta- y por efecto de una reyerta, fué herido do Frías Izquierdo, de 48 años y de ofi- gestor, vecino de Baltanás, por su compa- Valeriano Frías, de 26 años, producién-

dole dos heridas contusas de seis y medio y cuatro centímetros de extensión en la cabeza y otras contusiones en la espalda, producidas todas con palo y de las que fué curado de primera intención por el médico D. Trifón Esté- banez.

El hecho fué puesto en conocimiento del juzgado por el cabo de la guardia civil de Baltanás.

Por la Dirección general de clases pasivas, se ha concedido á la viuda de D. Buenaventu- ra Gutiérrez Prieto, sobreguarda del distrito forestal de esta provincia el derecho de super- vivencia al respecto de 1000 pesetas anuales.

Amillaramientos

A fin de que pueda procederse á la forma- ción del amillaramiento, presentarán las altas y bajas que hayan sufrido en su riqueza los contribuyentes de los ayuntamientos que se citan:

Villamartin, Barrio de San Pedro, Vega de Bur, Mudá, San Roman de la Cuba, Veilla de Guardo, Dueñas, Valle de Santullán, Mi- cieces, Valbuena de Pisuerga, Bascones de Ojeda, Pradanos de Ojeda, Valle de Cerrato, Payo de Ojeda y Nestar.

Tenemos noticias que el Sr. D. Fernando Merino, ha comunicado impresiones muy fa- vorables en el asunto que la Comisión del pueblo de Villarramiel interesó a dicho señor á su paso para Madrid, acompañado del can- didato Sr. Barandiarán, quien se ha interesado grandemente en el asunto y confía obtener en breve plazo una solución completamente favorable.

Ha sido trasladado á Burgos con igual des- tino el ilustrado oficial primero de la adminis- tración de Hacienda de Valladolid, D. Eduar- do Pernas.

Se nos dice por persona bien enterada, que la agrupación socialista, entre otras distrac- ciones para conmemorar la fiesta del 1.º de Mayo, ha acordado un mitin público, muy es- pecialmente para los trabajadores y sus fami- lias en el teatro de esta ciudad a las ocho y media de la noche.

Harán uso de la palabra algunos compañe- ros y el presidente de la agrupación.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones —Victoriano Pastor Bayona, de 4 meses, Mayor antigua, 34.—Teresa Monzón Fernández, casada, de 58 años, Mayor anti- gua, 86.—Daniel Pintado Antolín, de 2 días, Casa Maternidad.—Roque Cantera Ibañez, ca- sado, de 32 años, Perezucos, 1.

Nacimientos —Daniel Pintado Antolín, Casa Maternidad.—Amoroso Eugenio Garcia Ale- jandro, hija de Eugenio y Victoria, Perezucos, 5 —Gaspar Eugenio Garcia Alejandro, hijo de Eugenio y Victoria, Perezucos, 5.—Manuel Marcelino Borge Garrán, hijo de Angel y Eloisa, Mayor pral., 126.—Antonio Martínez Aguado, hijo de Tirso y Flora, Plaza.

CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS

Carta interesante á los padres de familia

Hoy presentamos al público el retrato de una niña de 4 años de edad, juntamente con la carta que su padre nos ha escrito dándonos cuenta de su crecimiento. Nadie diría al contemplar este retrato, que esa niña haya estado tan débil y en condición tan inquietante, hace apenas pocos meses. El retardo en el crecimiento y la debili- dad consiguieron pusieron con razón en mucho cuidado á los padres respecto á la salud de su hija. La carta describe el caso en los terminos siguientes:

«Barcelona 21 de Mayo de 1900.

Muy Sr. mio: Tengo la satisfacción de partici- parle que mi hija Anita Torres, de cuatro años de edad, que crecía endeble, y por consiguiente falta de desarrollo, gracias á su tan celebrada Emulsión de Scott, que ha estado tomán- do por indicación del médico, se encuen- tra hoy fuerte y ro- busta, según lo de- muestra el adjunto retrato, que envío á usted para que se ha- ga cargo de que á pesar de mi entu- siasmo por el gran beneficio que nos ha hecho la Emulsión Scott, no hay ninguna exage- ración en lo manifestado, autorizándole para que haga de ello el uso que le convenga.



Anita TORRES

Su casa, calle de Valencia, 420. No es extraño, ciertamente, ver á menudo ni- ños muy retrasados en su crecimiento. La causa de este fenómeno no es siempre fácil de deter- minar, pero los médicos saben por experiencia que la Emulsión Scott es siempre de positiva eficacia para ayudar á la naturaleza en el tra- bajo de crecimiento sano y vigoroso de los niños.

Este remedio soberano combina el aceite de hígado de bacalao, los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina en una Emulsión perfecta y estable, grata al paladar y de positiva ayuda á la digestión. Quien haya ensayado la Emulsión Scott estará convencido de su eficacia, no tan so- lamente para las enfermedades de los niños, sino también en los casos graves de tisis, anemia, escrófula, etc., en los adultos, á igual de los de menor importancia como son tosos, resaca, ca- tarros, etc. La Emulsión Scott aumenta el gra- do normal de la salud y por consiguiente convie- ne que no se use sino de la legítima, la que fáci- lmente se conoce por nuestra marca de «ABRI- UN HOMBRE CARGANDO Á CUESTAS UN GRAN BARRIL» puesta en el envoltorio exterior de cada frasco. Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á don Carlos Maras, calle de Va- lencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franquicia.

ESCOPETAS MARCA JABALI

Finalmente ¡oh lectores!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo ó sífilítico. Para mas de- talles éase en 4.ª pag. Milagrosa Inyección ó Conflictos anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COS- TANZI.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 29.—En el mercado de este día se han cotizado los cereales como sigue:

Trigo de 44 50 á 45 reales las 92 libras. Cebada de 25 á 26 reales las 92 libras.

Osorno, 27.—La situación del mercado de hoy ha sido la siguiente:

Entraron 1.300 fanegas de trigo, vendiéndose á 49 reales una; centeno á 34; cebada á 31.

Harina de primera á 17 reales arroba; idem de segunda á 16; idem de tercera á 14; harini- lla á 9; cabezuela á 9; salvadillo á 8.

Los precios del trigo flojos, con tendencia á la baja.

Tiempo de nieves y lluvias abundantes, be- neficiosas para los campos.

SECCION RELIGIOSA

Martes.—Santa Catalina de Sena, virgen.

En Santa Clara predica el Sr. D. Gregorio Martínez.

Telegramas

De la Agencia MENQUETA

Romero Robledo

MADRID 29 (10)

Se ha celebrado en Sevilla un ban- quete en el que el Sr. Romero Robledo ha pronunciado un discurso más políti- co que literario.

Insistió en las recientes manifestacio- nes que hizo en el Círculo en esta Corte.

Un choque

MADRID 29 (30)

En las inmediaciones de París han chocado dos tranvías resultando diez heridos.

El viaje de Silvela

MADRID 29 (14'15)

El Sr. Silvela ha llegado á Villanue- va y Geltrú, hospedándose en el anti- guo domicilio del Sr. Balaguer.

En el edificio de la Biblioteca, se ha celebrado una gran reunión en la que el jefe del partido de unión conserva- dora, ha pronunciado un brillante dis- curso, elogiando la memoria de los se- ñores Balaguer y Castelar.

Varias noticias

MADRID 29 (15'40)

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado un reglamento, acerca del mo- do y forma de llevarse á cabo el nom- bramiento de los jueces y fiscales mu- nicipales.

El de Estado ha firmado también va- rias cruces y condecoraciones, con mo- tivo del tratado de comercio con el Ja- pón.

La comisión Argentina que se en- cuentra en esta corte ha visitado esta mañana la Armería real.

Ahora se está celebrando en su obse- quio un banquete en el Ayuntamiento al que asisten 120 comensales.

Del extranjero

Comunican de París que los obreros de las cuencas mineras del Norte, han acordado una huelga general.

Alejo e Hijos, Mayor pral. 98

Folleto de «El Diario Palentino» 8

LA NACION

...gobierno hábil han hecho en poco de los más dispersos, y en aparien- conciliables elementos una nación po- y próspera; que la parcela cultivada aquellos pobres puritanos de la «Flor Mayo» se ha convertido en campo de rica riquísima; ¿por qué no esperar un día dichoso en que la Hu- entera se acoja á un mismo y símbolo de bienestar, de paz, de li- Hoy son la república norteameri- la francesa, el imperio alemán, el la monarquía inglesa; mañana sera ado universal, único, tranquilo, pa- tamente perfecto, compendio racio- lógico de esta pobre humanidad tan el eminente Cánovas que «las na- las razas, la humanidad, no piden por su propiedad grandeza, sino epopeya, más veces y mejor escri-

ta siempre que con la tinta por la espada. (1) A la verdad estimo que en el idilio hay probablemente tanta grandeza y positiva- mente más felicidad; que también puede el idilio convertirse en poema con toques y ribetes de epopeya, y que en último caso no sé por que esta haya de ser trágica, pues que epopeya es la tranquila y fecun- da del trabajo pacífico, y cien veces de más utilidad y más provecho que aquellas otras violentas, ruidosas y destructoras de com- bates y conquistas.

¿Qué es lo que puede darnos el actual estado de divisiones nacionales erigido en sistema perpetuo? El provecho de dos ó tres naciones poderosas. Grecia, emancipa- da en el siglo que acaba de pasar, arrastra vida lánguida; Italia se consume para re- solver el terrible problema económico; en Francia ruge sordamente la guerra social; España malpasa en un vivir decaído y tris- te. Exceptuando algunas naciones: Suiza, Dinamarca, Holanda, Bélgica, á las que su misma pequeñez sirve de escudo, no encon- traréis en el resto de Europa sino amenazas y temores. Del Bósforo al Atlántico; del mar Blanco al mar Mediterráneo; de Lon- dres á Stambul; desde Arkángel á Cádiz, y también en el extremo límite del Asia, pa- rece desprenderse de los cielos un viento

(1) Discurso citado.

inflamado de exterminio. Y ya vá siendo hora de que los hombres se cansen de su- frir esta situación de tirantez insostenible; estas crueles guerras económicas; estos ar- mamentos colosales, que en vez de dismi- nuir, caminan en ascendente progresión, amenazando agotar en época cercana la vi- talidad de las naciones más fuertes y ro- bustas; estas luchas diplomáticas donde se vence poniendo en las mentiras miel y en las sonrisas veneno; esta desconfianza mútua; estos recelos perpetuos; esta intran- quilidad perenne; este vivir sobresaltado, viendo delante de nosotros un porvenir siempre inseguro y amenazador siempre; trayéndonos el viento tufaradas de pólvora y columbrándose en el fondo del horizon- te, el resplandor siniestro de las bombas que pasan... ¡Ah, señores! Espectáculo es este que irrita la conciencia de los hom- bres generosos y muéveles á preguntarse: pero ¿somos cristianos?

Si lo somos por serlo estamos sujetos á una ley de progreso indefinido; no hay du- da de que nuestro deber es procurarlo.

Un tratadista ilustre ha dicho en uno de sus notables libros «todo hace creer que poco á poco se vá preparando una unidad superior, la Magna Civitas, y que también los pueblos deben obedecer á la ley que

gobierna todos los órdenes de la Naturaleza: la variedad en la unidad.» (1)

De esperar es que esto suceda al fin, pues vemos que el territorio tiende á hacerse co- mún con rapidez creciente, gracias á los me- dios de locomoción y comunicación, más perfectos cada día; que el derecho progresa unificándose porque ello está en su esencia; que se busca la adopción de un sistema único de pesas, medidas y moneda y que por todas partes crece y se extiende el co- mercio, uno de cuyos más poderosos me- dios, el transporte marítimo, hizo decir á Gladstone: «Las naves son como la lanza- dera del tejedor, y van tejiendo lazos de unión y de concordia entre los pueblos.»

Aspiremos á que desaparezcan las nacio- nes porque no son, señores,—ya lo he dicho —sino instrumentos, ingenios de progreso de que se sirve el hombre en su marcha ci- vilizadora. Son como las cimbras en archi- tectura, día llegará en que la construcción termine y puedan desaparecer sin que el ideal y maravilloso edificio de la Humanidad corra peligro.

En resolución, señores, yo soy firme cre-

(1) Pasquale Fiore.—Tratado de Derecho Inter- nacional Público, vertido al castellano por Alejo Garcia Moreno.—Madrid, 1894.—Tomo primero.—Introducción.

